

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVIII	Salta, 29 de setiembre de 1986	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

**Nº. 12.554**

Tirada de 500 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
LUNES A VIERNES  
de 7,30 a 12 horas

Sr. **ROBERTO ROMERO**  
Gobernador  
**Dr. ALBERTO JAVIER  
ALDERETE**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación  
**C.P.N. EMILIO MARCELO  
CANTARERO**  
Ministro de Economía  
**Dr. RENE ALBERTO  
GOMEZ**  
Ministro de Bienestar Social  
**Dr. JOSE ANTONIO  
SOLA TORINO**  
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION  
  
ZUVIRIA 490  
  
TELEFONO Nº 214780  
  
ARMANDO TROYANO  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Resoluciones Nros. 845-1089

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 2,40	A 0,10
—Convocatorias asambleas entidades profesionales.	A 4,20	A 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos administrativos	A 4,50	A 0,10
—Edictos de mina	A 5,50	A 0,10
—Edictos concesión de agua pública	A 5,50	A 0,10
—Edictos judiciales	A 2,00	A 0,10
—Remates inmuebles y automotores	A 4,00	A 0,10
—Posesión Veinteñal	A 4,00	A 0,10
—Edictos sucesorios	A 3,00	A 0,10
—Remates varios	A 4,00	A 0,10
—Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	A 25,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	A 40,00	
—Más un adicional en concepto de prueba.	A 18,00	

**II - SUSCRIPCIONES**

**III - EJEMPLARES**

Anual	A 24,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,30
Semestral	A 14,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,80
Trimestral	A 9,—	Atrasado más de un año	A 1,60
Mensual	A 6,—	Separata	A 3,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas

— Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

— Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.E. Nº 872-D del 16-9-86 — Presupuesto ejecución de trabajos "Cercos Perimetral (1ra. etapa) y Pintura Edificio Escuela Almirante Brown". Aprobación .....	3104
M.E. Nº 873-D del 16-9-86 — Legajo técnico ejecución obra "Terminación Primera Etapa Edificio Escuela Nº 396, Cerro Negro de Tejado, Dpto. Rosario de Lerma". Aprobación .....	3104
M.E. Nº 874-D del 17-9-86 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección General de Obras Sanitarias. Aprobación renuncia.	3104
M.E. Nº 875-D del 17-9-86 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección General de Hidráulica. Aprobación renuncia .....	3105
M.E. Nº 876-D del 17-9-86 — Renuncia de personal del Ministerio de Economía .....	3105

	Pág.
M.E. Nº 877-D del 17-9-86 — Renuncia de personal de la Dirección de Inmuebles ...	3105
M.E. Nº 878-D del 17-9-86 — Renuncia de personal de la Dirección de Inmuebles ...	3105
M.E. Nº 879-D del 17-9-86 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dirección General de Arquitectura. Aprobación renuncia ....	3105
M.E. Nº 880-D del 17-9-86 — Concurso de Precios adjudicación "Provisión de material de saneamiento y drenaje en la localidad de Molinos". Aprobación .....	3105
M.E. Nº 881-D del 17-9-86 — Renuncia de personal de la Dirección General de Hidráulica .....	3105
M.E. Nº 882-D del 17-9-86 — Legajo técnico ejec. obra "Construcción Centro de Salud, Villa Esmeralda, Salta, Capital". Aprobación .....	3106
M.E. Nº 883-D del 17-9-86 — Adjudicación directa compra de equipos a la firma Nobleza - Piccardo S.A.C.I.C.Y.F. ....	3106
M.B.S. Nº 884-D del 17-9-86 — Licitación Pública adquisición de material de curaciones con destino al Hospital del Milagro .....	3106
M.B.S. Nº 885-D del 17-9-86 — Licitación Pública adquisición de víveres frescos con destino al Hospital del Milagro .....	3106
M.B.S. Nº 886-D del 17-9-86 — Beneficios jubilatorios a a favor de personal del hospital "San Bernardo". Aprobación renuncia .....	3106
M.B.S. Nº 887-D del 17-9-86 — Licitación Pública adquisición de calzado, ropa y tela con destino al Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativía" .....	3106
M.B.S. Nº 888-D del 17-9-86 — Licitación Pública adquisición de material de construcción con destino a la Dirección de Saneamiento Ambiental - Rosario de la Frontera y San Bernardo de las Zorras.	3106

**RESOLUCION**

Nº 61424 — Dirección de Comercio, Nº 0596/86 .....	3107
--	------

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 61430 — Normando Froilán Ossandón .....	3107
Nº 61429 — Francisco Benedicto y Carlos Caprini .....	3107

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 61434 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Nº 48/86 .....	3107
Nº 61433 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Nº 47/86 .....	3107
Nº 61431 — A.G.A.S. ....	3108
Nº 61421 — Dirección Nacional de Recaudación Previsional Nº 81/86 .....	3108
Nº 61411 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Nº 19/86 .....	3108
Nº 61398 — Poder Judicial de la Provincia de Salta, Nº 01/86 .....	3108
Nº 61389 — Dirección General de Arquitectura, Nº 4/86 .....	3108
Nº 61256 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 100/86 .....	3108
Nº 61255 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 82/86 .....	3108
Nº 61254 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 101/86 .....	3109

**POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA**

Nº 61420 — Servicio Nacional de Arquitectura, Nº 1.305/0 .....	3109
--	------

**CITACION ADMINISTRATIVA**

Nº 61422 — Fernando Néstor Romera .....	3109
---	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 61432 — Eduviges Delgado, Expte. Nº A-73.143/86 .....	3109
Nº 61413 — Moncau de Pagés María del Pilar, Expte. Nº A-70.883/86 .....	3110
Nº 61388 — Ortega de Morales Isabel, Expte. Nº A-73.961/86 .....	3110
Nº 61385 — Pastrana Manuel Clemente, Expte. Nº 1-A-69.579/86 .....	3110
Nº 61379 — González Benito y López de González Vitalia, Expte. Nº A-66.703/85 .....	3110
Nº 61378 — Ramón Nicolás Bordón, Expte. Nº 71.421/86 .....	3110

**REMATES JUDICIALES**

	Pág.
Nº 61436 — Por Julio Tejada. Juicio: Expte. Nº 1.313/85 .....	3110
Nº 61428 — Por Osvaldo R. Celiz. Juicio: Expte. Nº A-66.432/1/85 .....	3110
Nº 61408 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-73.050/86 .....	3110
Nº 61400 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 1.228/85 .....	3111

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 61423 — Cooperativa de Consumo para Farmacéuticos Ltda. ....	3111
---	------

**Sección COMERCIAL****CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Nº 61435 — Cominoar S.R.L. ....	3111
---------------------------------	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 61427 — Centro Vecinal Villa María Esther, para el día 4/10/86 .....	3112
Nº 61425 — Unión Cívica Radical, para el día 4/10/86 .....	3112
Nº 61419 — Club Social y Deportivo General Don José de San Martín, de Salta, para el día 19/10/86 .....	3112

**RECAUDACION**

Nº 61426 — Del día 26/9/86 .....	3112
----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****RESOLUCIONES SINTEZIZADAS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 872 D - 16-9-86 - Expte. Nº 28-48163/86.**

Art. 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, para trabajos de "Cerca Perimetral (1ra. Etapa) y Pintura Edificio Escuela Almirante Brown - Salta - Capital", cuyo monto asciende a -A-4.775,70 (Australes cuatro mil setecientos setenta y cinco con setenta centavos), por provisión de mano de obra únicamente y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de setenta y cinco (75) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, U. de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Part. Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geg. 24. Fondos: Tesoro Provincial. Ejercicio 1986.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas Resolución Nº 873 D - 16-9-86 - Expte. Nº 28-46984/85.**

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de la obra: "Terminación primera etapa edificio Escuela Nº 396 - Cerro Negro de Tejada - Departamento Rosario de Lerma", cuyo presupuesto asciende a la suma de A 8.667,50 (Australes ocho mil seiscientos sesenta y siete con cincuenta centavos), por provisión de materiales y mano de obra y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, U. de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Part. Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geg. 24. Fondos: Tesoro Provincial. Ejercicio 1986.

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 874 D - 17-9-86. - Expte. Nº 37-19.507/86.**

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1º de Agosto de 1986, la renuncia presentada por el señor Lorenzo Castro, L.E. Nº 3.959.418, al cargo de Responsable Servicio Reducido de Ira., Agrupamiento R-7, Clase XIII, personal de la Planta Permanente de la Dirección General de Obras

Sanitarias de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 0348-1/86 (Expte. Nº 73-15.050/85).

**Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 875 D - 17-9-86, Expte. Nº 34-139.891/86.**

Artículo 1º — Aprobar la Resolución Nº 2701/86 de la Administración General de Aguas de Salta, cuya parte dispositiva se transcribe seguidamente: "SALTA, 4 de Agosto de 1986 - RESOLUCION Nº 2701 - Expediente Nº 34—139.891/86. VISTO: . . . ; y, CONSIDERANDO: . . . ; Por ello, El Administrador General en la Administración General de Aguas de Salta RESUELVE: Artículo 1º — A partir del 01 de julio de 1986, ACEPTASE la renuncia presentada por el agente Reyes Cirilo Albornoz, L.E. Nº 07.219.438, Jornalizado Transitorio, Categoría 03 del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 36/75, a las funciones de Aprendiz de Oficio Albañil - Sección Mantenimiento y Conservación dependiente del Departamento Explotación Riego de la Dirección General de Hidráulica, por acogerse a los beneficios jubilatorios por invalidez".

"Artículo 2º — Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial a través de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, la ratificación de la presente Resolución".

"Artículo 3º — Oportunamente dése cuenta al Consejo General. Fdo.: Walter Luis Luna - Administrador General - A.G.A.S."

**Ministerio de Economía - Resolución Nº 876 D - 17-9-86 - Expte. Nº 11-21.817/86.**

Aceptar, a partir del 14 de Agosto del año en curso, la renuncia presentada por la señorita Patricia Inés Paesani, D.N.I. Nº 12.959.827, legajo personal Nº 41.482, al cargo que desempeñaba en la Dirección General de Administración de este Ministerio, Agrupamiento Administrativo, categoría 02.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Economía - Resolución Nº 877-D - 17-9-86 - Expte. Nº 29-187.855/86.**

1º — Con vigencia al 4 de agosto de 1986, aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge Dante Cohen, D.N.I. Nº 10.787.488, legajo personal Nº 61.147, personal de planta permanente Cat. 04 de la Dirección General de Inmuebles, por razones particulares.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Economía - Resolución Nº 878-D - 17-9-86 - Expte. Nº 29-188.747/86.**

1º — Con vigencia al 11 de agosto de 1986, aceptar la renuncia presentada por el señor Miguel Tártalos, D.N.I. Nº 14.488.841, legajo personal Nº 61.397, personal planta permanente categoría 14 de la Dirección General de Inmuebles por razones particulares.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 879-D - 17-9-86 - Expte. Nº 28-48395/86.**

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1 de setiembre de 1986, la renuncia presentada por el señor José Dubin Moreno, L.E. Nº 7.218.997, legajo personal 29013, al cargo de Agrupamiento Mantenimiento y Producción, Tramo 1, Grupo b, Cat. 11, de la planta permanente de la Dirección General de Arquitectura, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, acordada por Resolución Nº 0112-I (Expte. Nº 73-14881/85).

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 880-D - 17-9-86 - Expte. Nº 28-48.325/86.**

Artículo 1º — Aprobar el Concurso de Precios realizado el 29 de agosto de 1986 por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, en virtud a la autorización conferida por Resolución Ministerial Nº 683-D/86, para la adjudicación de la "Provisión de Material de Saneamiento y Drenaje en la localidad de Molinos, Departamento Molinos", con un presupuesto oficial de australes once mil (A 11.000).

Art. 2º — Adjudicar a la firma Transconti S.A., con domicilio en calle Pellegrini Nº 835, Salta Capital, la provisión de los materiales indicados en el artículo anterior, por la cantidad de australes diez mil ochocientos cincuenta y cinco (A 10.855), en un plazo de entrega de cuarenta y cinco (45) días y en un todo de acuerdo con la propuesta presentada en el concurso de precios que se aprueba por el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 2º — Facultar al señor Director General de Arquitectura de la Provincia, a suscribir el contrato respectivo a celebrar con la empresa adjudicataria, conforme establece el artículo 54 del decreto ley Nº 76/62 de Obras Públicas, modificado por ley Nº 5178/77.

Art. 3º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 6, Función 35, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 01, Proyecto 062, Unidad Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1986.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 881-D - 17-9-86 - Expte. Nº 34-139.278/86.**

Artículo 1º — Aprobar la Resolución Nº 2728/86 de la Administración General de Aguas de Salta, cuya parte dispositiva se transcribe seguidamente: "Salta, 11 de agosto de 1986. Resolución Nº 2728, Expte. Nº 34-139.278/86. Visto: . . . ; Por ello, el Administrador General en la Administración General de Aguas de Salta Resuelve: Artículo 1º - A partir del 1 de mayo de 1986, acéptase la renuncia presentada por el agente Daniel Oscar Felipe Fernández, D.N.I. Nº 13.701.879, jornalizado transitorio, Cat. 08 del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 36/75, a las funciones de ayudante técnico, División Defensa y Encauzamiento dependiente del Departamento Obras de la Dirección General de Hidráulica, por razones de índole particular. Ar-

tículo 2º - Solicitar al Poder Ejecutivo provincial a través de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, la ratificación de la presente resolución. Art. 3º - Oportunamente dése cuenta al Consejo General. Firmado: Ing. Walter Luis Luna, Administrador General A.G.A.S."

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 882-D - 17-9-86 - Expte. Nº 66-89090/86.**

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de la obra "Construcción Centro de Salud, Villa Esmeralda, Salta Capital", con un presupuesto oficial de A 19.865,34 (australes diecinueve mil ochocientos sesenta y cinco con treinta y cuatro centavos), con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendarios y autorizar al citado organismo técnico a convocar a licitación pública para la adjudicación de los trabajos, conforme a lo aconsejado por el Consejo de Obras Públicas de la Provincia en reunión del 1 y 2 de setiembre de 1986 (Acta Nº 33 punto 7º).

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, U. de Organización 15, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 25, Proyecto 505, U. Geog. 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1986.

**M. de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 883-D - 17-9-86 - Expte. Nº 36-6302/86.**

Artículo 1º — Con encuadre en el inciso a) del artículo 27 de la Ley de Contabilidad vigente, adjudicar en forma directa la compra a la firma Nobleza-Piccardo S.A.C.I.C. y F. con domicilio en El Carril, provincia de Salta, los equipos que a continuación se detallan en la suma total de A 30.000 (australes treinta mil):

- 1 Grupo electrógeno motor Mirreles, modelo TLB5, de 5 cilindros, 262 HP., 600 rpm., alternador 178 Kva., 50 Hz., 380/220 V. con tablero de comando y medición.
- 1 Grupo electrógeno motor CROSSLEY, modelo QVD6, de 6 cilindros, 300 HP. 600 rpm., alternador 250 Kva., 50 Hz., 382/220 V. con tablero de comando y medición.
- 2 Compresores para aire de arranque.
  - 1 Torre de enfriamiento.
  - Repuestos varios.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a: Jurisdicción 7, U. de Organización 1º, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 01 Maquinarias y Herramientas, Ejercicio 1986.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 884-D - 17-9-86 - Expte. Nº 93.509/86 - Cód. 66.**

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 5, Hospital del Milagro, a convocar a licitación pública para la adquisición de material de curaciones con destino al citado nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Ped. Nº 73, Hosp. del Milagro A 21.192.—

Art. 2º — La erogación resultante será imputada a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 08, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio 1986.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 885-D - 17-9-86 - Expte. Nº 93.511/86 - Cód. 66.**

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 5, Hospital del Milagro, a convocar a licitación pública para la adquisición de víveres frescos, con destino al Servicio de Alimentación del citado nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Ped. Nº 75 Frutas y Verd. ... A 10.952,80  
 Ped. Nº 76 Carnes varias ... A 11.984,40

TOTAL A 22.937,20

Art. 2 — La erogación resultante será imputada a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 08, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 1, Ejercicio 1986.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 886-D - 17-9-86 - Expte. Nº 5733/86 - Cód. 89.**

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de setiembre de 1986, aceptar la renuncia presentada por el señor Félix Canchari, L.E. Nº 7.212.439, legajo Nº 6484, al cargo de clase 10, Cat. 13, oficial plomero del Hospital "San Bernardo", U. de Servicio 2/40, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 887-D - 17-9-86 - Expte. Nº 2108/86 - Cód. 76.**

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo Nº 6, Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia", a convocar a licitación pública para la adquisición de calzado, ropa y tela, con destino al mencionado hospital, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 77 ..... A 9.730.—

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 09, Finalidad 01, Función 4, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 5, Ejercicio 1986.

**M. de Bienestar Social - Resolución Nº 888-D - 17-9-86 - Exptes. Nros. 93.870/86 y 93.971/86 - Cód. 66.**

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de material de construcción y sanitarios con destino a la Dirección de Saneamiento Ambiental, Rosario de la Frontera y San Bernardo de las Zorras, servicios dependientes de este Ministerio, conforme al siguiente pedido:

Ped. Nº 1721 F.N. Dirección Saneam. Amb. A 7.003,40  
 Ped. Nº 1729 F.N. Dirección Saneam. Amb. A 4.467,20

TOTAL A 11.470,60

Art. 2º — La erogación resultante será imputada a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 12, Ejercicio 1985, la que será atendida con fondos nacionales asignados al Programa de Apoyo en Salud (PAS) 1985, ítem 4.1/2.

**RESOLUCION**

O. P. Nº 61424

R. s/c. Nº 3966

Salta, 23 de setiembre de 1986

Resolución Nº 0596/86.

**DIRECCION DE COMERCIO**

VISTO las facultades conferidas por la Ley Nacional Nº 20.680 y la Ley Provincial Nº 5578, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Cámara del Azúcar, Alcoholes y Derivados de Salta peticiona en el sentido de establecer los precios para el alcohol etílico obtenido a partir de la caña de azúcar.

Que la fijación de precio solicitada se encuentra establecida en las provincias de Jujuy y Tucumán, como asimismo en el orden nacional con resultados favorables.

Que la fijación del precio del alcohol etílico resulta necesario y conveniente para la comercialización del producto en esta Provincia,

Por ello,

**El Director de Comercio de la Provincia**

**RESUELVE:**

- 1º Fijar en todo el territorio de la provincia de Salta el siguiente precio máximo del alcohol etílico en sus distintas variedades:
  - a) Alcohol etílico (96º) buen gusto puesto en destilería . . . . . A 0,370
  - b) Alcohol etílico (93-95º) mal gusto puesto en destilería . . . A 0,329
- 2º La presente resolución tendrá vigencia a partir de la cero (0) hora del día 23 de setiembre de 1986.
- 3º Las infracciones a la presente resolución serán sancionadas conforme a las prescripciones de la Ley Nacional Nº 20.680 y la Ley Provincial Nº 5578.
- 4º Comuníquese, publíquese y archívese.

**Dr. Oscar A. Mardones**

Director

Dirección de Comercio

Sin cargo.

e) 29-9-86

**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 61430

F. Nº 33130

El Dr. Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Normando Froilán Ossandon, el 26 de marzo de 1986, por Expte. Nº 12.495, ha solicitado en el departamento Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R., la Cumbre del Cerro Oscara, se miden 1.000 m. az. 360º hasta el punto de partida P.P., a partir de este punto se miden 2.000 m. az. 90º hasta el punto 1, luego 5.000 m. az. 180º hasta el punto 2, luego 4.000 m. az. 270º hasta el punto 3, luego 5.000 m. az. 360º hasta el punto 4 y finalmente 2.000 m. az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de

aproximadamente 2.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 24 de setiembre de 1986. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Imp. A 11.-

e) 29-9 y 10-10-86

O. P. Nº 61429

F. Nº 33132

El Dr. Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del C. de Minería, que Francisco Benedicto y Carlos Caprini Castellanos, el 21 de mayo de 1986, han solicitado la mensura de la mina de cobre, de su propiedad, ubicada en el departamento Guachipas, denominada "Queso Apretao", que tramita por Expte. Nº 12.218, la cual constará de dos pertenencias de 100 Has. cada una, que se ubicarán así: Pert. 1 P.M.D., P.P. = 500 m. az. 270º00', P.P. 1 = 500 m. az. 360º00', 1-2 = 1000 m. az. 90º00', 2-3 = 1.000 m. az. 180º00', 3-4 = 1.000 m. az. 270º00', 4 P.P. = 500 m. az. 360º00'; Pert. 2: 1-5 = 1.000 m. az. 360º00', 5-6 = 1.000 m. az. 90º00', 6-2 = 1.000 m. az. 180º00', 2-1 = 1.000 m. az. 270º00'. Salta, 27 de agosto de 1986. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 16,50.

e) 29-9, 8 y 17-10-86

**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 61434

F. Nº 2809

**MUNICIPAL. DE LA CIUDAD DE SALTA**  
**LICITACION PUBLICA Nº 48/86**

Llámase a Lic. Púb. Nº 48/86, para el día 6-10-86 a horas 10.00, convocadas para la Adq. de barras de hierro, alambres, clavos y electrodos. Consultas y Aperturas de Propuestas: En Direc. de Compras y Suministros, Florida Nº 62. Teléf. 222500. Venta de Pliegos: En Tesorería Municipal, Florida Nº 62. Precio del Pliego: -A- 28.00 (australes veintiocho). José Saleh, Director de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta. Fanny Gladys López, Jefa de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro -A- 4,50.

e) 29-9-86

O. P. Nº 61433

F. Nº 2808

**MUNICIPAL. DE LA CIUDAD DE SALTA**  
**LICITACION PUBLICA Nº 47/86**

(2º Llamado)

Llámase a Lic. Púb. Nº 47/86 (2º llamado) para el día 10-10-86 a horas 10.00, programada para la Adq. de máquinas y herramientas para equipo de auxilio y emergencias graves. Consultas y Apertura: Dirección de Compras y Suministros, Florida Nº. 62, ciudad. Precio del Pliego: -A- 30.00 (australes treinta). Venta del Pliego: Tesorería Municipal, Florida Nº 62, ciudad. José Saleh, Director de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta - Valor al cobro. -A- 4,50.

e) 29-9-86

O. P. Nº 61431 F. Nº 2807

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ESTADO DE  
OBRAS PUBLICAS  
ADMINISTRACION GENERAL  
AGUAS DE SALTA**

Llámanse a Licitación Pública para la adquisición de cañerías y filtros de acero para perforaciones para la Dirección General de Obras Sanitarias.

Presupuesto oficial: A 62.037,80. Precio del pliego: A 59,16. Fecha y hora de apertura: 15 de octubre/86 a horas 11. Lugar de apertura: Dirección General de Obras Sanitarias - A.G.A.S. España Nº 887 consultas y ventas de pliegos: División Abastecimiento - D.O.S., España Nº 887.

**LA ADMINISTRACION GENERAL**

Valor al cobro A 13,50 e) 29-9 al 1-10-86

O. P. Nº 61421 F. Nº 2804

**MINISTERIO DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCION NACIONAL DE  
RECAUDACION PREVISIONAL**

Objeto: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de la Subagencia Metán, en la ciudad de Metán, Pcia. de Salta, con una superficie cubierta de 90 a 100 metros cuadrados. Apertura: El 9 de octubre de 1986 a las 17 horas. Licitación Pública Nº 81/86. El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5to. piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes, en la Subagencia Metán, sita en calle Belgrano Nº 42/50 de la ciudad de Metán, Pcia. de Salta, o en el Organismo Salta, sito en la calle Zuviría Nº 744 de la ciudad de Salta, Pcia. de Salta, Expediente Nº 783-01085108-60. Róca Cristina Giuliani, Jefe Int. División Locaciones. Valor al cobro A 9,00 e) 29 y 30-9-86

O. P. Nº 61411 F. Nº 8202

**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL  
BANCO DE PRESTAMOS Y ASIST. SOCIAL  
Expte. Nº 35-16.289  
LICITACION PUBLICA Nº 19/86.**

Llámanse a Licitación Pública para la adquisición 150 resmas de papel para extractos de tómbola, para el día 14 de octubre de 1986 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del Pliego: australes 5,00 (cinco australes). Venta de Pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros. Fecha de Apertura: 14 de octubre de 1986. Horas: 10.00. Lugar de Apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621, Salta, Capital. María C. Canavés de Colina, Jefe de Sección, Bando, 2ª Jefa Departamento de 2ª, Banco de Préstamos y A. Social.

do, 2ª Jefa Departamental de 2ª, Banco de Préstamos y A. Social.

Valor al cobro A 9,00.- e) 26 y 29-9-86

O. P. Nº 61398 F. Nº 2801

**PODER JUDICIAL  
DE LA PROVINCIA DE SALTA**

**Licitación Pública Nº 01/86  
Expte. Nº 2642/86 - Cód. 85**

Llámanse a Licitación Pública para el día 8 de octubre de 1986, para la adquisición de resmas de papel y cartulina con destino a dependencias del Poder Judicial. Precio del pliego: A 6,00. Informe y venta de pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial, Av. Belgrano 1002, 1er. piso, de 8 a 12.30 horas. Apertura de las propuestas: En la Dirección de Administración del Poder Judicial el día 8 de octubre de 1986 a horas 10.

Valor al cobro A 13,50 e) 25 al 29-9-86

O. P. Nº 61389 F. Nº 2794

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Ministerio de Economía  
Secretaría de Estado de Obras Públicas**

**DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA  
Licitación Pública Nº 4/86**

Obra: "Construcción Centro de Salud, Villa Esmeralda, Salta, Capital", (mano de obra únicamente). Presupuesto oficial: A 19.865,34. Precio del pliego: A 26,50. Fecha de apertura: 10 de octubre de 1986 horas 9 o día siguiente hábil en caso de ser feriado. Consultas: Venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.

**Arq. Alberto Furio (h)**

Asesor Técnico

Dirección General de  
Arquitectura de la Provincia

Valor al cobro A 13,50 e) 25, 26 y 29-9-86

O. P. Nº 61.256 F. Nº 2.773

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
Licitación Pública Nº 100/86 del 5º Distrito**

Objeto: Ruta Nº 50, Provincia de Salta. Tramo: Emp. Ruta Nº 34 - Lte. con Bolivia. Sección: Orán - Lte. con Bolivia. (Sellado superficial bituminoso en sectores parciales). Presupuesto: -A- 240.000.- Depósito de garantía: -A- 2.400.- Precio del pliego: -A- 48,-. Plazo de ejecución: 2 meses. Presentación de propuestas: 29 de septiembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro -A- 45,00 e) 16 al 29-9-86

O. P. Nº 61.255 F. Nº 2.772

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD  
Licitación Pública Nº 82/86 del 5º Distrito**

Objeto: Ruta Nº 68, Provincia de Salta. Tramo: La Yesera - Alemania (reconstrucción muro

de contención, badén y defensa de piedra embolsada). Presupuesto: -A- 70.000,-. Depósito de garantía: -A- 700,-. Precio del pliego: -A- 14,-. Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación de propuestas: 24 de septiembre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro -A- 45,00 e) 16 al 29-9-86

O.P. Nº 61.254

F. Nº 2.771

#### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

##### Licitación Pública Nº 101/86 del 5º Distrito

Objeto: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Emp. Ruta Nº 50 - Tartagal. Sección: Pichanal - A. Quijarro. (Sellado superficial bituminoso en sectores parciales). Presupuesto: -A- 190.000,-. Depósito de garantía: -A- 1.900,-. Precio del pliego: -A- 38,-. Plazo de ejecución: 2 meses. Presentación de propuestas: 29 de septiembre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715,

Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. - Jorge José Daverio, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro -A- 45,00 e) 16 al 29-9-86

#### POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 61420

F. Nº 2803

#### MINISTERIO DE OBRAS Y

#### SERVICIOS PUBLICOS

#### SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

#### SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

#### SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase hasta el día 28 de octubre de 1986 a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Internacional Nº 1305-0. Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, préstamo B.I.R.F. 1521, Ar. Plan de Almacenamiento de Granos. Planta de Silos en el N.O.A. y N.E.A. Obra Nº 1 (Planta de 5.000 ton. en Ballivián, Pcia. Salta). (Planta de 7.000 ton. en Pichanal, Pcia. Salta). (Planta de 4.000 ton. en Metán, Pcia. Salta). (Planta de 5.000 ton. en Gaona, Pcia. Salta). Lugar de apertura: En el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925 planta baja, Capital Federal. Régimen de contratación: Ley 13.064 y

por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910). Presupuesto oficial: A 4.784.800. Plazo de ejecución: Nueve (9) meses. Precio de la documentación: A 250. Garantía de oferta A 47.848. Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en la Conducción Principal Salta del Servicio Nacional de Arquitectura, calle Deán Funes 140, de la ciudad de Salta (CP. 4400) en el horario de 8 a 12 horas. Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica S.R.L., calle Moreno 784, Capital Federal. Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos. Ing. Osvaldo Guillermo Busca, Administrador General, Servicio Nacional de Arquitectura.

Valor al cobro A 87,50 e) 29-9 al 3-10-86

#### CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 61422

F. Nº 2805

#### CITACION

Asesoría Letrada del Ministerio de Bienestar Social (Oficina de Sumarios), Av. Belgrano 1349, Salta, capital, cita al Dr. Fernando Néstor Romero, para que dentro de los diez días hábiles posteriores a tomar conocimiento de la presente, comparezca a prestar declaración en el expediente Nº 89.389/86, Cód. 66, Sumario Administrativo, a tenor de indagatoria por supuesto abandono de servicio y percepción indebida de haberes, bajo apercibimiento de cerrar la causa en el estado en que se encuentra, solicitar su cesantía y elevar lo actuado al H. Tribunal de Cuentas de la Provincia. Salta, setiembre 23 de 1986.

Walter A. Pinta

Asesor Legal

M. B. S.

César Martínez

Jefe Sumarios

Ministerio de Bienestar Social

Valor al cobro A 13,50 e) 29-9 al 1-10-86

## Sección JUDICIAL

#### SUCESORIOS

O. P. Nº 61432

F. Nº 33135

La Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores de Eduviges Delgado, (Expte. Nº A-73143/86), para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Edictos: 3 días. Salta, 3 de setiembre de 1986. M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. A 9,00 e) 29; 30-9 y 1-10-86

O.P. Nº 61.413 F. Nº 33.099

El doctor Lídoro Manoff, Juez Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, en autos "Sucesorio de Mancau de Pagés, María del Pilar", Expediente Nº A-70.883/86, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 11 de setiembre de 1986. Dra. Teresa del C. López de Martín, Secretaria.

Imp. -A- 9,00.- e) 26 al 30-9-86

O. P. Nº 61388 F. Nº 33082

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de Ira. Inst. C. y C. 10 Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Ortega de Morales, Isabel", Expte. Nº A-73.961/86 cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 22 de setiembre de 1986. Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. A 9,00 e) 25, 26 y 29-9-86

O. P. Nº 61385 F. Nº 33065

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, en autos: "Sucesorio de: Pastrana, Manuel Clemente", expediente Nº 1-A-69.579/86, cita y emplaza a los herederos y a todos los que consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, setiembre de 1986. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, secretaria.

Imp. A 9,00 e) 25, 26 y 29-9-86

O.P. Nº 61379 F. Nº 33074

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1º Inst. C. y C. 12º Nominación en los autos: "Gonzalez, Benito y López de Gonzales, Vitalia - Sucesorio - Expte. Nº A-66.703/85", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Fdo. Dra. Norma A. Fernández. Secretaria. Salta, 11 de marzo de 1986.

Imp. A 9,00 e) 25, 26 y 29-9-86

O. P. Nº 61378 F. Nº 33064

El Dr. Luis Enrique Gutierrez, Juez de Ira. Inst. Civil y Comercial 11a. Nom. cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Ramón Nicolás Bordon, ya sea como heredero o acreedoren, para dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo aper-

cibimiento de ley. Expte. Nº 71421/86 -Publicación tres días. -Proc. Jorge Enrique Arias Famin Secretario.-

Imp. A 9,00 e) 25, 26 y 29-9-86

**REMATES JUDICIALES**

O. P. Nº 61436 F. Nº 33142

Por: **JULIO TEJADA**  
Judicial Sin Base

Una amasadora industrial m/Borghi para  
6 bolsas de harina

El día martes 30 de setiembre de 1986, a Hs. 18.30 en mi escritorio de Alvarado 1819 de esta ciudad, Remataré Sin Base y al contado: una amasadora industrial para pan m/Borghi modelo Rosario s/nº visible, con olla para 6 bolsas de harina y motor eléctrico grande (sin sus correas de gomas), usada y en el estado en que se encuentra. Revisar en Independencia 575 en horario comercial. Ordena Sr. Juez Juzg. Sent. del Trabajo Nº 2, Secr. Dra. Mirta M. de Caminoa, en juicio contra Carlos A. Román y/o Pan. Don Carlos s/ordinario Expte. 1.313/85. Comisión 10% a c/comprador. Edictos: 2 días B. Oficial y El Tribuno. Nota: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado inhábil: Julio Tejada Mart. Pub. T. 223310, Salta.

Imp. A 8,00 e) 29 y 30-9-86

O. P. Nº 61428 F. Nº 33133

Por: **OSVALDO R. CELIZ**  
JUDICIAL

Heladera Vitrina - Heladera carnicera - Sierra Carnicera - Picadora - Balanza Reloj - Góndolas  
Extraordinaria Remate - Sin Base

El 30 de setiembre de 1986 a las 17.30 hs. en pasaje Metán Nº 2180, ciudad, (atluva Olavarría 758) donde se encuentran los bienes para ser revisados. Por orden del Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de Ira. Nom. en el juicio "Ejecutivo" c/Núñez, Carmen y Núñez, Lucio. Expte. Nº A-66.432/1/85 remataré Sin Base y dinero de contado: Una balanza reloj Bianchi legítima Nº 89.035 - Una heladera carnicera motor Acmarmetic Nº 33.857 - Una heladera vitrina mostrador marca Neba c/motor Acmarmetic Nº 54.290 - Una picadora de carne FH Nº 18.280 - Una sierra carnicera Bianchi legítima motor 2.226 y una góndola p/8 canastos, Comisión 10%, entrega inmediata. Edictos dos días, informes al tel. 215572. Osvaldo R. Celiz, Martillero Público.

Imp. A 8,00 e) 29 y 30-9-86

O.P. Nº 61.408 F. Nº 33.104

POR: **JULIO CESAR HERRERA**  
JUDICIAL

Un automóvil marca Ford Falcon Futura  
BASE -A- 3.086

El 13 de octubre de 1986, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta Ciudad, remataré con la base de -A- 3.086, dinero de contado, un automóvil marca Ford, año

1979, modelo Falcon Futura, motor XCAE-14.132, chasis KA16XC-01522. Dominio T-079969. Revisarlo en horario comercial, en Avenida Paraguay Nº 2651, Ciudad. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría a cargo del doctor Eduardo Mariano Ovejero, en la ejecución prendaria seguida en Expediente Nº A-73.050/86. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.. Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. -A- 12,00.- e) 26, 29 y 30-9-86

O. P. Nº 61400 F. Nº 33090

Por: JULIO CESAR HERRERA

#### JUDICIAL

Una fábrica para caramelo - Base A 8.234.20

El 29 de Setiembre de 1986, a las 18 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de A 8.234,20, pailas; un equipo vacuum; máquina bastonadoras; máquinas chupetineras, máquinas para fabricar caramelos ácidos; máquinas para fabricar caramelos retorcidos; máquinas para fabricar caramelos blandos; cinta transportadora etc. Revisarla en horario comercial en calle Dean Funes Nº 948 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de Sentencia del Trabajo Nº 2, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Elena Marco de Caminos en el juicio: Boffa Tomás Pablo vs. Flores e hija S.C.- ordinario, Expte. Nº 1228/85, condiciones del remate: dinero de contado, comisión el 10% a cargo del comprador, el remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Julio Cesar Herrera.

Imp. A 12,00 e) 25, 26 y 29-9-86

## EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 61423

F. Nº 2806

La Dra. Susana K. de Martinelli, titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Erik Larsen, en los autos caratulados: "Cooperativa de Consumo para Farmacéuticos Ltda. - Quiebra solicitada por el propio deudor". Expte. Nº A-73.599/86, hace saber:

1. Que con fecha 27 de agosto de 1986 se ha decretado la quiebra de la Cooperativa de Consumo para Farmacéuticos Limitada, con domicilio en calle Caseros 1796 de esta ciudad.
2. Se ha ordenado el fallido y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquél.
3. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
4. Que ha sido designado síndico el Contador José Edgardo Plaza, con domicilio en calle Lerma 133 de esta ciudad.
5. Que se ha fijado plazo hasta el día 6 de noviembre del corriente año, para que los acreedores presente su demanda de verificación del crédito ante el síndico de la quiebra en el domicilio del mismo.
6. Que se ha fijado el día 19 de diciembre del corriente año, a hs. 9 para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará en dependencia del Juzgado con los acreedores que concurren.
7. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Salta 24 de setiembre de 1986

Dr. Osvaldo Erik Larsen  
Secretario

Valor al cobro A 10,00 e) 29-9 al 3-10-86

## Sección COMERCIAL

### CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 61435 F. Nº 33140

#### MINUTA PARA PUBLICACION COMINOVA S.R.L.

Socio cedente: José Neptalí Sanz, argentino; L.E. Nº 7.227.896, casado Ira. nupcias con Hilda Vargas, comerciante, de 54 años, domiciliado en Av. Uruguay 486, Salta. Socio cesionario: José María Padrós, argentino, D.N.I. Nº 13.295.660, soltero, de 29 años, comerciante, domiciliado en Mar Jónico 1280, Salta. Fecha de cesión: 15 de agosto de 1986. Denominación de la Sociedad del ente cuyas cuotas se ceden: "COMINOVA S.R.L." Domicilio social:

Mar Jónico 1280, Salta. Importe de la cesión: 3.000 cuotas sociales a su valor nominal de un austral cada una, o sea un total de 3.000 australes. Composición del capital: 1) José María Padrós, tres mil cuotas sociales. 2) Guillermo Mario Stella, tres mil cuotas sociales. Gerencia: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes conforme determina el contrato originario de constitución.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente Edicto.

Secretaría, 26 de setiembre de 1986

Imp. A 8,00 e) 29-9-86

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 61427 F. Nº 33131  
**CENTRO VECINAL VILLA MARIA ESTHER**  
**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva Provisoria del Centro Vecinal Villa María Esther por resolución Nº 18/86 de la Inspección Gral. de Personas Jurídicas convoca a asamblea general ordinaria a los vecinos de Villa María Esther en el salón de la Parroquia Nuestra Señora de Luján, sito en calles Francisco López y Bumbuna, el día 4 de octubre de 1986, a horas 19 a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta correspondiente.
- 2º) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva.

Salta, 26 de setiembre de 1986

**Carmelo Antonio Bevacqua**  
**Roberto Sergio Chocobar**

Imp. A 2,40 e) 29-9-86

O.P. Nº 61425 R. s/c. Nº 3967

#### CONVOCATORIA

La mesa directiva del Comité Central de la Provincia de la U.C.R. de Salta, en uso de las facultades conferidas por el Art. 13, Inc. k) de la Carta Orgánica Partidaria;

#### Resuelve:

**PRIMERO:** Convocar a la H. Convención Provincial de la U.C.R. para el día 4 de octubre de 1986, a horas 15.30, en el local del Centro Argentino, sito en Avda. Sarmiento 271 de esta ciudad, a asamblea extraordinaria, según lo dispuesto por el Art. 10 de la Carta Orgánica, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
  - 2) Reforma de la Carta Orgánica Partidaria.
- SEGUNDO:** Comuníquese, publíquese y archívese.

Salta, 23 de setiembre de 1986

**Luis H. Mauri** **Ricardo Daud**  
 Vice-Presidente Presidente

Secretarios: Carlos Camilo García, Ricardo D. Torres Hispa, Ernesto Ricardo Paz, Miguel Ernesto Nanni, Héctor Leo Savarzman, Jorge Edgardo Oliver.

Sin cargo. e) 29-9-86

O. P. Nº 61419

F. Nº 33121

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO**  
**"GRAL. DON JOSE DE SAN MARTIN"**  
**DE SALTA**

#### CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por la H. Comisión Directiva en reunión del 18-9-86, y lo previsto en los estatutos de la entidad, convócase a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día domingo 19 de octubre de 1986 en la sede del club, sita en, calle Caseros 1830, a horas 10, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con secretario y presidente.
- 3º) Consideración propuesta recibida para permutar inmueble de propiedad del Club con frente a la calle Caseros, por inmueble ubicado en calle República de Siria Nº 17/21 de propiedad del señor Oscar Adolfo Pintado.

**NOTA:** "Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en el caso de reforma de estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios en condiciones de votar" (art. Nº 47).

Salta, setiembre 26 de 1986.

**Oscar A. Liendro** **Francisco S. Belbruno**  
 Secretario Presidente

Imp. A 4,80 e) 29 y 30-9-86

### RECAUDACION

O. P. Nº 61426

Saldo anterior	A 22.479,58
Recaudación del día 26-9-86	A 191,50
<b>TOTAL</b>	<b>A 22.671,08</b>